Otrana azzaua de la villa de
ayedo dentro della casa de ayuntamiento. A he de
dia del mes de ag.to de mil y seis y seis anos
estando en el ayuntamiento de la villa
villa y villa y ciudad de la villa
alcalde de la villa y al qual
fernando de ayedo y el licenciado jose de
la rosa alguacil y regidores de la
villa y el licenciado y procurador de la
villa y el licenciado y procurador de la
villa se ayuntaron

que se ha hecho muchos y de la villa
de la villa y de la villa y de la villa
de la villa y de la villa y de la villa
de la villa y de la villa